

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Grupo de Liquidación
Ciudad.

REFERENCIA: PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA
EXPEDIENTE. No.87.587
DEUDOR: LIGHT CONNECTION SAS EN LIQUIDACION .
JUDICIAL SIMPLIFICADA
NIT. 900.503.296

ASUNTO: CERTIFICACION VALOR NETO DE LIQUIDACION INVENTARIOS
DE MERCANCIAS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

En mi calidad de liquidador de la sociedad **LIGHT CONNECTION SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA NIT. 900.503.296** me permito informar y aportar al Despacho certificación suscrita por el Contador Público que forma parte de los profesionales que acompañan el proceso Doctor **FREDY GERMAN ENRIQUEZ PULIDO** identificado con la Cedula No 1.077.032.573 con T.P 206.527- T certificación que acredita el valor neto de liquidación de los inventarios de mercancías de la Sociedad **LIGHT CONNECTION SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA NIT. 900.503.296** en donde certifica el valor de realización del inventario, por parte de posibles compradores.

La presente Certificación la elaboro el profesional de la Contaduría Pública con base en el Decreto 2101 de 2016 donde se determina el valor neto de liquidación del mercado teniendo presente que los inventarios se encuentran guardados desde hace aproximadamente un año y no se ha probado las unidades de eléctricos y bombillos que conforman este inventario el cual no es tecnológicamente adecuado al tiempo y no se ha probado su funcionamiento.

Atentamente,

PEDRO ANTONIO QUIROGA BENAVIDES
Liquidador.

CERTIFICACION

El suscrito Contador Público FREDY GERMAN ENRIQUEZ PULIDO identificado con la Cedula No 1.077.032.573 con T.P 206.527- T certifica que los inventarios de mercancías de la sociedad **LIGHT CONNECTION SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA NIT. 900.503.296** los cuales se encuentran ubicados en la carrera 80 b no 57-25 barrio roma de la localidad de Kennedy.

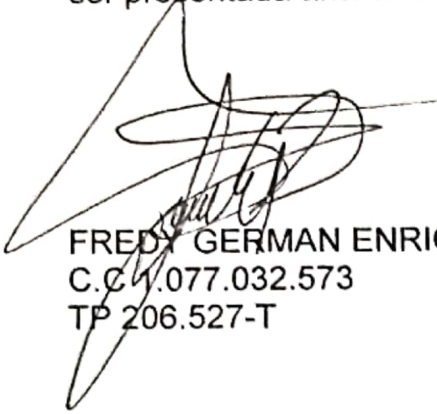
La presente certificación se realiza conforme al Decreto 2101 de 2016 Valor neto de liquidación en donde se tuvo en cuenta los siguientes supuestos para su valoración.

- 1.- Negocio no en marcha, es decir la sociedad se encuentra en liquidación Judicial Simplificada.
- 2.- La empresa lleva una contabilidad regular y el valor del inventario fue reportado al momento de solicitar la Liquidación Judicial Simplificada,
- 3.- El inventario compuesto de bombillos Led y eléctricos no ha sido probado ni puesto en funcionamiento.
- 4.- Las ofertas recibidas al Liquidador se encuentran entre los cuatro millones (4) y los cinco millones de pesos (5) moneda corriente colombiana.
- 5.- Las ofertas manifiestan que el inventario no está vigente y no ha sido probado como a las condiciones del mercado exigen otro tipo de tecnología ahorradora, por lo que podría llevarlo a obsolescencia y hipótesis del negocio en marcha.
- 6.- Las condiciones del mercado de este tipo productos no es la mejor porque el mercado se encuentra inundado de este tipo de productos llegados de la china.
- 7.- Las condiciones económicas dadas por la Pandemia de Covid- 19 afectan las condiciones de venta y por ende el valor del inventario.
- 6.- Se espera obtener un valor estimado de efectivo por la venta del activo en Liquidación de cinco Millones de pesos moneda corriente (5) colombianos

VALOR NETO DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LIGHT CONNECTION SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA NIT. 900.503.296

Valor del inventario de mercancías	<u>\$ 5.312.210</u>
VALOR TOTAL NETO DE LIQUIDACION	\$ 5.312.210

Se expide a los 11 días del mes de agosto de 2021 en la Ciudad de Bogotá para ser presentada ante la Superintendencia de Sociedades grupo Liquidaciones.



FREDY GERMAN ENRIQUEZ PULIDO
C.C 1.077.032.573
TP 206.527-T